



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

El 3 de febrero de 1986, un grupo de vecinos de la localidad de Sierra Colorada forma una comisión sin fines de lucro con el anhelo en común de contar con una radio emisora local, cuyo presidente fue el señor Hugo Yanelli quien tramitó ante autoridades Municipales el proyecto. Posteriormente, en una visita a la localidad del ex Gobernador Dr. Osvaldo Álvarez Guerrero, se le pone en conocimiento de la inquietud y compromete todo su apoyo.

El 21 de marzo de 1987 por resolución Municipal n° 21/87, el Concejo Municipal de Sierra Colorada, con la presencia del Gobernador Dr. Osvaldo Álvarez Guerrero y el Secretario de Comunicación Social Lic. Dimitriu, ~~se~~ habilita en forma oficial la Radio Municipal Sierra Colorada, designando como Director de la misma al señor Oscar Idelmaro Uriz y el empleado municipal Hugo Llanque quien es adscripto para desempeñar funciones en ella.

El trabajo de la emisora radial se basa en objetivos como: afianzar lazos de integración regional, brindar un servicio de comunicación gratuita entre la zona urbana y rural, mantener informada a la población sobre hechos internacionales, nacionales, provinciales y regionales, brindando noticias del hacer municipal, rescatar y mantener presente la toponimia del lugar, costumbres sociales y culturales de los pobladores de la Región Sur, como así también todo tipo de servicios sociales al poblador rural.

Por ordenanza Municipal N° 15/89 el 30 de agosto de 1989, el Honorable Concejo Municipal cede y transfiere a favor de la provincia la emisora radial, pasando el 1 de septiembre de ese mismo año por decreto n° 1703 a depender de la Subsecretaría de Comunicación e Imagen del Ministerio de Gobierno y Trabajo de la Provincia de Río Negro, con un personal de 4 empleados. En junio del 2003 se amplía el horario de transmisión que era de 8 a 13 horas pasando a trabajar de 7 a 22 horas de lunes a sábados.

Cuando el Sr. Claudio Mozzoni asume la Secretaría de Medios de Comunicación de la provincia se comienza a trabajar en los contenidos y programación bajo la supervisión del Sr. Luis Bonaiuto y Sr. Jorge Landa, se toma como pilar fundamental el aviso al poblador rural, el cual se establece con una salida cada 60 minutos entre las 7 horas de la mañana y hasta las 22 horas, se comienzan a realizar programas con entidades como Educación, Salud Pública, Ente de Desarrollo de la Región Sur, diferentes iglesias, comunidad mapuche y programación de interés cultural, social e



Legislatura de la Provincia de Río Negro

informativos con despacho de la Secretaría de Medios de la provincia.

Con la obtención de un nuevo equipo transmisor con una potencia de 3kw, obtenido en el 2008, de la Secretaría de Medios de Comunicación, el cual no está instalado todavía por encontrarse en la fase de compra el antenamiento necesario para este transmisor, se estaría cubriendo unos 300 Km. a la redonda llegando a las localidades de Comallo, Ing. Jacobacci, Maquinchao, Aguada de Guerra, Los Menucos, Ramos Mexía, Nahuel Niyeo, Valcheta, Aguada Cecilio, Parajes como Chipauquil, Sierra Paileman, Arroyo los Berros, Cona Niyeo, Mencue, Aguada Guzmán, Treneta, Yaminue, Comico, Prahuaniyeu, El Cain, El Cuy y Zona Rural, además de ganar espacio aéreo de las radios Chilenas que a partir de las 19 horas, por las condiciones favorables del terreno y aéreo, entran en nuestra Región con otra cultura, información y música.

Cabe destacar el aviso al Poblador Rural, el cual fue pensado en abaratar costos a los ganaderos de esta Región Sur, que significan un ahorro económico muy importante, la emisión de los mensajes al poblador rural son gratuitos, se reciben vía telefónica personal y se emiten lo más claro posible. Significativamente se genera una comunicación entre los pobladores rurales a través de la radio, que en muchos casos son cuestiones de familia, negocios, saluciones, etc.

La importancia de este servicio se refleja en la cantidad de mensajes emitidos desde que se puso al aire esta asistencia: por ejemplo en junio 2003 a diciembre de 2003 se emitieron 2.128 avisos al poblador rural, en enero de 2004 a diciembre de 2004 se emitieron 6.502, en enero 2005 a diciembre 2005 7.724 avisos, en Enero 2006 a diciembre 2006 se emitieron 9.892 avisos, en enero 2007 a Diciembre 2007 se emitieron 11.403, en enero 2008 a diciembre 2008 8.291, se tuvo esta merma ya que estuvieron fuera del aire en algunas ocasiones, por desperfectos del equipo provocados por el suministro eléctrico en su mayoría. Por este servicio hacia la comunidad esta radio recibió el premio Nacional "Cacique Tandil 2009", por el rubro solidario comunitario.

Por ello:

Autor: Rubén Lauriente



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés regional, comunitario, cultural, informativo y social a la Radio Provincial de la localidad de Sierra Colorada.

Artículo 2°.- De forma.